



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN PUERTO CABALLOS HOY PUERTO CORTES



#### CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El preámbulo y punto de acta que literalmente dice: ACTA NUMERO VEINTINUEVE.- En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los dieciocho días del mes de abril del 2023, siendo las 9:00a.m. Reunidos en el Salón Consistorial, sala uno (1) para celebrar sesión ordinaria, que presidio la alcaldesa Municipal María Luisa Martell Canizales con asistencia del Vice-Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez Cañas, y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón vía Plataforma Zoom, Elmer Adalid Guerrero López, Iveth Jarely Arzú Sandoval, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga vía Plataforma Zoom, Wendy Giseel Revelo Meraz, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro, contándose con la presencia de la miembro de la comisión ciudadana de transparencia abg. Nora Osiris Velásquez, y los funcionarios Municipales: Abg. Aida Turcios Auditora Interna Municipal, Lic. Román Zuniga Tesorero Municipal, Lic. Julia Pineda jefa de Contabilidad y Presupuesto, ing. Dunia Zuniga gerente Gerencia Técnica, Ing. Sergio Soto jefe de mantenimiento vial, ing. Nahún Fajardo jefe de Informática. Por ante la secretaria Municipal Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Con la invocación a Dios, hecha por la Abg. Aida Turcios. -Seguidamente se solicitó a la secretaria Municipal que comprobara la existencia del quorum; informando que se encuentran el cien por ciento de los miembros corporativos con derecho a vos y voto, que integran la corporación municipal. - SEGUNDO: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda: Primero: Comprobación del quorum y apertura de la sesión. Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la agenda. Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. Cuarto: Lectura, discusión y aprobación del Informe Financiero y Presupuestario I Trimestre/2023. Quinto: Cierre de la Sesión. La que fue aprobada por unanimidad de votos por la corporación. Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. Cuarto: Lectura, discusión y aprobación del Informe Financiero y Presupuestario I Trimestre/2023. Quinto: Cierre de la Sesión. TERCERO: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. Expresa el vicealcalde Lic. Giancarlo Rodríguez que se enmiende el acta en el numeral quinto: Informe de Alcaldesa-Vicealcalde y Regidores: Se dan por recibido los informes de: Comisión de Salud, Comisión de Ayudas, Comisión de Vialidad y Transporte, Comisión de Tierras del 1 al 28 de febrero del 2023, Comisión de Licitaciones fue aprobada por unanimidad de votos con su enmienda por la Corporación Municipal

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

D



JOAD DE OUS

SECRETARIA MUNICIPAL



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN PUERTO CABALLOS HOY PUERTO CORTES

CUARTO: Lectura, discusión y aprobación del Informe Financiero y Presupuestario I Trimestre/2023. Expresa a alcaldesa Lic. María Luisa Martell C. que le cede la palabra a la Lic. Julia Pineda que se presenta el primer Informe Financiero Contable y Presupuestario del Primer Trimestre 2023. Iniciando con el Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo 2023, Balance Comparativo. Que a esta fecha presenta un incremento porcentual del 11.1% en los activos, un incremento de los pasivos del 2.0% y un incremento del Patrimonio del 12.0%; Presento el informe de Tesorería Movimiento de Caja y Banco refleja un total de L.74, 028,304.17; presentó saldo trimestral de saldos de los préstamo que la Municipalidad mantiene con los bancos del sistema financiero nacional que al final de IV trimestre del 2022 es de L.96,587,499.00, se presentó un Estado de Resultado Acumulado Comparativo al 31 de Marzo 2022 y 2023 en donde se refleja un crecimiento en los ingresos del 55.5% y en los gastos incremento del 10.2%, Excedente del Periodo 118.5%. se presentó la Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo 2023, con un valor Acumulado de ejecución de Ingresos por L.266,429,600.50, y en Egresos L.198,078,735.78 con una Inversión de L.58,036,141.55, se presentó una relación de Gastos y Funcionamiento con Ingresos Corrientes del 31.61%; Se presentó Inversión del Periodo 01 al 31 de marzo 2023 I Trimestre 2023. Con una Inversión en Infraestructura de L. 58, 395,495.14 con una Inversión Social de L.74,102,247.68. Haciendo un total de inversión de L. 132, 497,742.82, Con un promedio mensual de inversión de L.44,165,914.27; Egresos Tasa de Salud I Trimestre 2023 con un total L.1,208,343.39; Ingresos Tasa de Salud I Trimestre 2023 con un Total de L.10,374,869.64; Conciliación de Fondos Tasa de Salud al 31 de Marzo del 2023 por L.9,547,537.45; Se presentó Egresos Fondo Ambiental I Trimestre 2023 Total L.300,040.00; Ingresos Fondo Ambiental I Trimestre 2023 Total de L. 4,217,547.78, Conciliación de Fondos por L. 4,265,407.36; Conciliación de Fondos Tasa de Seguridad Egresos con Fondos Tasa de Seguridad I Trimestre 2023 Total L.555.34, Ingresos Tasa de Seguridad I Trimestre 2023 con un Total de L.6,064.17; Conciliación de Fondos Tasa de Seguridad al 31 de Marzo 2023. L.597, 319.04. Se Presentó informe de Programas y Proyectos I Trimestre 2023 en detalle el Sector salud La construcción Centro Integral de Salud área Urbana ejecutado al I Trimestre un valor de L, 9, 544,206.38; Sector Red Vial, área Urbana, Área Rural Haciendo un Subtotal de L. 12, 873,786.34, con un Total General de L.22, 417,992.72. Se presentó Opinión de los Estados Financieros, Municipalidad de Puerto Cortes, Unidad de Auditoría Interna Municipal No.38-UAI-MPC-2023. De fecha Puerto Cortes, 14 de abril del 2023. En la que en su parte final en la opinión del auditor dice: La revisión efectuada a los procedimientos contables y razonabilidad de la situación financiera de la Municipalidad de Puerto Cortes para el cuarto trimestre del 2022, fue basada en los principios de la Contabilidad Generalmente aceptados en el Sector Municipal, después de hacer una evaluación a las cuentas principales y de







ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN PUERTO CABALLOS HOY PUERTO CORTES

acuerdo a la información financiera de los ingresos recaudados, los costos y gastos incurridos presentados por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y una vez cotejados los registros con los estados financieros, somos de la opinión que los registros son congruentes y los estados financieros son presentados razonablemente. Y se remitió a la Corporación Municipal para el análisis, aprobación y demás fines que consideren conveniente. Se presentó la Ampliación Presupuestaria No.3 Por el monto de 78, 651,586.48, La Ampliación Presupuestaria No.4 Por el monto de L.173, 390,651.48, la Transferencia Presupuestaria No.3 por el Monto de L.570, 000.00. Los cuales se someten a consideración y posterior aprobación de la Corporación Municipal. Interviene el regidor Boris Vallecillo como Primer Punto que hace referencia por tercera vez del pago o abono del préstamo que se debe al banco de Occidente, desde el año pasado se observa ese monto de L.96,587.499. desde del año pasado se ve ese saldo, en una corporación se readecuo la deuda y solo se pagan intereses, se pueden hacer pagos a capital. Y en el cuadro de inversión del 1 al 30 de enero del 2023 que hay un error en ese título. En ese mismo cuadro se observa en el periodo pasado se pudo ver como se gastó en mantenimiento vial, ha insistido hacer compras sectorizadas con la cantidad de L.21,844,081.90, se hubieran comprado varias máquinas, hacer una compra paulatina, ya que se ha sectorizado el Municipio para dar mantenimiento al sector península, sector garífuna, y sector carretero. Y en el mismo cuadro pide que se desglose de la figura de Varios Proyectos se necesitan saber, y el siguiente cuadro se observa el valor de L. 9,544,206.38, para el tema de construcción del centro de salud, otra ampliación y el cuadro comparativo de mantenimiento vial el número no concuerda, ya que en sector de Brisas de Tramade se les hizo mantenimiento, y ahí se encuentra la empresa que tiene un convenio y no se les ha hecho llegar ese convenio, ya que esta empresa tiene esa responsabilidad y debe de cumplirse. Explica Lic. Julia Pineda, que con respecto al saldo de préstamo no ha tenido movimiento porque ya se tenía pagada la cuota adelantada de todo el 2023, se estaba en espera de finanza para readecuar la deuda con el otro banco, y por ese motivo solo se han pagado ingresos corrientes, y ahora que se tengan más ingresos se pagaran cuotas para adelantar un poco más. Consulta el regidor Boris Vallecillo si baja el capital ¿la Lic. Julia Pineda que esta pagado el capital de este año, explica ese es el saldo que debió haber quedado al finalizar el año 2023, y la corporación del 2021 tomo la decisión adelantar el préstamo y por eso no se ha generado movimiento de capital si se estuviera atrasado se estuviera pagando intereses moratorios. Agrega el regidor Boris Vallecillo que en el informe de auditoría da a conocer que debe prestamos bancario con banco de occidente y no se han registrado pagos por concepto de intereses moratorios. Y que se debe de aclarar ese dato, para saber que se está pagando sobre







ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN PUERTO CABALLOS HOY PUERTO CORTES

intereses de capital, los moratorios cuando no se pagan, y se pagan más intereses, para no retransmitir que no se están pagando, entonces esto resulta en una descapitalización. Manifiesta la alcaldesa que se puede hacer de otras ampliaciones que entren poder ir cancelando progresivamente el préstamo y poder cancelar este año. Agrega la Lic. Julia Pineda En el tema de varios proyectos hace mención de unos: Sistema Eléctrico de Guanacastales, Iluminación de Canchas de Caoba, Segunda etapa de la cancha de baloncesto, cerco de plantel de mantenimiento vial, Adoquinamiento calle de Guameru, y las Bodegas del Dac, en los próximos informes se dará el detalle en cada uno de la inversión que se hizo en infraestructura e inversión social. ¿Pregunta el regidor Boris para aclaración si esta información ellos la tienen? Y Lic. Julia Pineda responde que no. Continua la Lic. Julia Pineda que en mantenimiento vial, si se compara el informe de programas y proyectos que se le llama Pin, solo está el mantenimiento vial que está presupuestado ejecutar en este año, que suma ocho millones y la diferencia es poque al final del año aún se tenía deuda de mantenimiento vial del año anterior ,pero se ejecutó esa inversión y se debe sumar porque es una inversión, y también hay algunos mantenimiento que se hacen por medio de Servicios Públicos también se suman porque forma parte de mantenimiento vial. Agrega Boris Vallecillo que es importante tomar en cuenta, que se va teniendo más gastos de lo que se está percibiendo. Y sugiere que se tengan una reunión para entablar en la corporación municipal un reglamento de cómo se van equipando para ir comprando maquinaria, ir haciendo compras de forma paulatina, hacerla por la Oncae que aún está en proceso abierto para compras y se pudo haber hecho la compra de maquinaria municipal y lograr ahorrar. Interviene la regidora Emelda Villatoro que opina sobre el mismo asunto, que el año pasado se invirtió más de 46 millones en mantenimiento vial, incluso ella aprobó la compra de vehículos, con la esperanza que esta municipalidad este consciente de la compra de maquinaria para mantenimiento vial, en su sector se quejan porque es poco el mantenimiento vial, solo en números aparece millones en gastos, en el Ramal Lima la mayor parte fue reparada por el SIT, así mismo la troncal. Y si se necesita hacer cambios porque se está enriqueciendo a unas empresas y la Municipalidad en Números Rojos. Interviene la Regidora Iveth Arzú, opina que la solución no está en solo comprar maquinaria, ya que los ingresos se han ido en gastos no en inversión, y ya que hay proyectos que van empezar a ejecutar sobre todo la inversión de Travesía, piensa que se debe invertir en proyectos de pavimentación. Y si se compra maquinaria se incurre en más gastos en reparación y ver que se le estén dando el mantenimiento correcto. Interviene la regidora Wendy Revelo, manifestando que revisando los documentos que se recibió en el

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

D





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

documento de caja y banco en donde dice bomberos que hubo egresos de L.4,656,899.08, en otro documento se recibieron los movimientos de tasa de salud, ambiental y seguridad y de bomberos no se recibió y se debe saber el reporte en que se utilizó, y en el mismo documento de caja y banco se tuvo un ingreso de Peaje de L. 4, 208,051.33, en otras ocasiones han solicitados que se hace con el dinero de peaje porque no reciben reporte. Y en el estado de resultado que se recibió una transferencia por parte del gobierno por L.166,092,064. Ya no se tendrá excusa porque el gobierno está en deuda. Expresa la alcaldesa que es el incremento que viene, pero aún no se ha recibido y se recibió lo que corresponde al año 2021 la cantidad de L.63 millones que corresponden al ajuste del año 2021. Agrega Wendy Revelo que este incremento es por año el gobierno, son buenas noticias para el municipio ya que se está incrementado una buena cantidad, La alcaldesa le aclara que ese dinero que se recibe es del 4% por la utilidad de la Bahía. Sigue agregando la regidora Revelo que este municipio está bien atrasado en infraestructura, se necesita el puente en desnivel. Así mismo la contribución en la ejecución presupuestaria del 31 de marzo presenta una contribución por mejoras por L71,087.177.69, y desea saber de donde salieron esos ingresos y en las donaciones que se tiene L.4,275,536.97 ese es otro reporte que deben recibir, ya que el Tribunal Superior de Cuentas fue especifico que deben de saber que ingresos reciben como donaciones y en donde se están entregando, en ese mismo documento hay una adquisición de un inmueble por L.23 millones. Expresa la Lic. Julia Pineda, en la adquisición de inmueble de dejo por si la corporación en algún momento decide adquirir algún terreno por eso se dejó, y se observa en ejecutado no ha hecho alguna compra de terreno. pregunta la regidora Revelo que, si se ha dejado pensando en algún terreno, porque ellos no lo han solicitado. Responde la Lic. Julia Pineda que eso se aprobó, cuando se aprobó el presupuesto del año 2023. Expresa la alcaldesa que hay unas solicitudes como ser el caso del relleno sanitario que el Ing. Daniel Ortega explicara algo, y se buscó un terreno, ya se tiene y que Bienes Nacionales debe dar el justiprecio para ubicar a la gente de los damnificados del sector de Campana. Las casas se están consiguiendo con CEPUDO. Y el ing. Daniel Ortega expone de la solicitud para compra de un predio colindante con el relleno sanitario para ser ampliado hecha por servicios públicos, y que venga Bienes Nacionales a verificar y que den precio para ser utilizado como relleno sanitario. Pregunta la regidora Revelo de cuanto es el área del terreno que necesitan. Responde el Ing. Ortega que es alrededor de 10 a 15 manzanas para este uso. Y por eso viene incluido en el presupuesto. Continua la regidora Revelo sobre cómo se está manejando el presupuesto de la Municipalidad, por el tema de cuanto se está gastando en mantenimiento vial y en tres meses se invirtió L.21, 844,081.90, de la inversión que se hizo que fue un total



CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 www.ampuertocortes.com





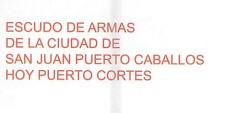
de 58 millones el 37% se dedicó a mantenimiento vial y es donde sugieren que se compre maquinaria propia y darles el mantenimiento. Ya que se invirtió esa cantidad y se gastó un L. 1,600, mil en agua y saneamiento donde hay población en este municipio y no tienen agua potable, en el sector de los bajos hay personas que están enfermos ya que están usando agua contaminada. Hay que hacer cambios ya ha pasado un año y tres meses, y en la parte de abajo del documento debe corregir el promedio mensual que es de L.44, 165,914.26 es el valor correcto. En programas y Proyectos en mantenimiento vial y urbano en el 043 se invirtió mucho en mantenimiento del sector de los bajos. Ha visto comisiones de campesino que les arreglen las entradas a los trabajaderos, y que la municipalidad cubre el 50%, y con esta cantidad de dinero de L.1, 555,466.43 se puede hacer este trabajo. En otro punto en sesiones anteriores enuncio que hay patronatos que no estaban tomados en cuenta, del sector de La Unión los Cerritos para una apertura de calles, para un pavimento, unas volqueadas de tierra para un relleno donde desean hacer su centro comunal y no les han dado repuesta, pero en estos 3 meses se invirtió la cantidad de L.522.286 en atender varias solicitudes y a este patronato no le han resuelto. Expresa la alcaldesa en el caso del agua la mayor parte de esos lugares tienen junta de agua eso es privado y cobran el servicio a los beneficiarios. Con relación a la gente de los palmeros que solicitan esa ayuda, ahí no es vía pública es vía privada y se les ayuda con volquetadas de tierra para arreglar sus accesos. Y con relación a los patronatos todos son atendidos, porque las notas se llevan al departamento, los patronatos son autoridad en las comunidades y se les respeta. Y le cede la palabra al ing. Sergio Soto para que de las explicaciones pertinentes. Quien expresa que aclara ciertos puntos para que la población no tenga una idea errónea de que funciones tiene el departamento vial, ellos auxilian las USCL e instalar las tuberías de agua potable, este departamento no solo ejecuta el revestimiento de calles, realiza el revestimiento de la playa municipal, suministro de material para restauración de canchas deportivas, préstamo de maquinaria solicitada por los patronatos, el suministro de los materiales, el gasto más fuerte es la extracción del material y el traslado, ejecutan laborales en ayuda a departamento como ser vivienda social que tienen convenios con CEPUDO u otras organizaciones que proveen materiales pétreos como ser arena, grava, piedra para iniciar esas casas, la protección de las playas como en el sector de Bajamar que el mar la ha destruido en su momento. Es importante la adquisición de maquinaria municipal, esto no eliminaría el alquiler de equipo, sería para aumentar la capacidad de respuesta, ya que se atiende 350 kilómetros de calle de terrecería en el municipio, la capacidad municipal con el presupuesto es pavimentar aproximadamente 5 kilómetros al año, no se puede dejar de ejecutar la pavimentación y ejecutar el mantenimiento vial. Expresa la alcaldesa que se está en el diseño de 14 kilómetros de pavimentación, que la

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA** 

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 www.ampuertocortes.com

DAD DE OU





comisión de licitación lo hizo, habrá menos mantenimiento en lo que es calle de tierra. Expresa la regidora Revelo en alusión a lo que dijo el ing. Soto Y lo corrige que el total que se invirtió en mantenimiento vial es un total de L.22, 417,992.72. el Ing. Soto menciono que se hizo el revestimiento de las playas municipales y eso suma L..245,105.00 que se pagó por echar tierra blanca a las playas, mantenimiento de canchas otro L.244 mil y el apoyo logístico, mejoras, obras civiles 522 mil si hacen la suma es L .1, 012,352 .00;; que solo significa el 4% no el 40% que el manifestó, y en aperturas de calles se invirtió L.34 217.00, que significa el 1%, ósea que solo se está hablando de un 5% en total de los 22 millones entonces no se está invirtiendo el 40% como el menciono. Hace la aclaración el ing. Sergio Soto expresando que el presupuesto del departamento está distribuido de esa forma, ya que el acarreo del material se distribuye según el lugar donde va, no hay ítems que diga acarreo de material, si no que en diferentes comunidades va incluido el costo del acarreo materiales. Interviene el regidor Elmer Guerrero manifiesta que más que todo quiere hacer una reflexión, lo que se está viendo en esta sesión de corporación no solo es el descontento de la corporación municipal, es lo que el pueblo manifiesta, y escuchan el decir y pensar de la gente sobre la administración, y el responsable es quien la administra, siendo la alcaldesa y hacen un llamado para hacer las cosas diferentes, para el municipio la alcaldesa tiene un equipo que son los ejecutivos municipales, y miembros de la corporación como ser el tesorero, auditor, secretario incluso la comisión de transparencia municipal, y les hace un llamado para hacer su trabajo con conciencia social, se deben discutir temas de municipio con palabras constructivas para saber lo que está mal, se debe ser propositivos y decir lo que se está haciendo mal, quisiera escuchar a los ejecutivos municipales que les den alternativas, poniéndose del lado del pueblo, porque el dinero que se administra es del pueblo y ponerlo del que más necesita, y espera que den propuestas encaminadas en dar respuestas al pueblo. Él ha sido un crítico fuerte del área de mantenimiento, ya que se arreglan las calles llueve y se arruinan, la gente se queja si se invierte en este mantenimiento, y que se debe trabajar en gestionar con resultado. Se ve el trabajo pero debe ser eficiente y reflejada en el pueblo, y si hay un descontento en el pueblo es porque algo se está haciendo mal. Que se haga una propuesto de mantenimiento vial, de tener volquetas, retroexcavadoras que sean de la municipalidad y que las cosas serían mejor, desde el momento en que los ejecutivos municipales están puestos en sus trabajos es porque tienen el conocimiento, experiencia que sean propositivos que les aporten. Y se necesitan hacer cosas diferentes que marquen esta administración que se hagan grandes cosas. Hay problemas grandes problemas con la parte vial. Y se observan en estos informes financieros la misma cosa. Por lo tanto se necesita hacer cosas de impacto que se resuelva los problemas del municipio. Por lo tanto se tiene que

. /

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA** 

AD DE O

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 www.ampuertocortes.com



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN PUERTO CABALLOS HOY PUERTO CORTES

trabajar unidos y tomar en cuenta cada mensaje de cada uno de ellos. Interviene José Antonio Montalván y expresa que escuchando la intervención de cada uno de los corporativos y comparte su opinión, y recuerda que en sesión de corporación anterior, que se mencionó que hay contratistas de equipo que no son del Municipio, y no se dan oportunidad a personas de la localidad. Y en relación a la pavimentación es un problema viejo, en una oportunidad se trajo un equipo de personas con un químico especial se les hizo presentaciones, para abaratar costos al municipio, y el mantenimiento seria a 5 a 6 años, y no se hizo los estudios y no he tenido respuesta especifica. Desde que se inició se habló y se aprueba, pero de uno a diez, tal vez 5 proyectos llega a feliz término y lo demás queda en papeles. Y se va más en costo de materiales que en costo de alquiler de equipo. En los casos de renta de equipo si se dañan los propietarios deben correr con la responsabilidad en la reparación inmediata o sustituirlo, y lamunicipalidad no tiene la capacidad para hacerlo es todo un proceso. No está en contra, pero si tener un par de volquetas y que la población observe la voluntad que se tiene. Y consulta a la Ing., Dunia Zuniga si se aprobó algo de seguir con el proceso de pavimentación del sector de cienaguita esto está desde el año pasado y se ha atrasado y lo de Pueblo Nuevo. Esta también lo de la pavimentación de los 14 kilómetros y la pavimentación de Travesía y Bajamar y del Faro, son proyectos importantes porque ayudan al desarrollo del turismo. Agrega que tuvo la oportunidad de hablar con un arquitecto para que les haga una presentación para el desarrollo de un proyecto para el flujo de vehículos, ya que el fluido vehicular ha crecido, ya se había comentado la creación de 4 carriles de salida e ingreso solicito la creación una comisión para el tema de los puentes y pide que se reúnan para tocar este tema, ya que como corporación no tenemos un proyecto insignia, y hacer lo mejor y la apoyara porque es para el desarrollo de Puerto Cortes. Y sugiere que se haga el análisis de la compra de maquinaria y que se le dé seguimiento a este asunto. Responde el ing. Dunia Zuniga. Con relación a lo que menciono la regidora Emelda Villatoro, la red vial antes la que era Soptravi tenía frentes de trabajo y se encargaba de estos mantenimientos, con un cambio de gobierno en que le dejo la responsabilidad a la alcaldía, el sector pantano es responsabilidad del estado, la alcaldía de puerto cortés se tomó la atribución de resolver a la población. Y sobre el tema de la red vial, están abiertos han tenido reuniones con relación a la compra de equipo y apoya esta decisión, con relación a lo mencionado por el regidor Antonio Montalván el año pasado se tenía el presupuesto, pero la partida era poca, se atendió fue la construcción de un tramo de canal pluvial que son complementarios de la red vial, y se está terminando de formular pero el presupuesto esta corto y se debe hacer un estudio. Y sobre el proyecto de Pueblo Nuevo está en proceso de pago de anticipo que incluye el tramo de pavimento de este año. Responde Antonio Montalván ya que se quedó corto el

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

A



CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

AD DE OUE

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 www.ampuertocortes.com



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN PUERTO CABALLOS HOY PUERTO CORTES

presupuesto y pide que en una próxima ampliación presupuestaria para proseguir con este proyecto, para que esta corporación se identifique en decir las cosas y ejecutarlas. Expresa la alcaldesa que se están formulando los proyectos y se dejan las cantidades en el presupuesto y luego hacer las transferencias para completarlas. Continúa expresando el regidor Montalván hacer una mesa de trabajo, para ver en el Pin cuáles son los proyectos que se están trabajando para después hacer un resumen para ver la cantidad que se necesitan y empezar a trabajar en eso. Expresa la alcaldesa que se deja la reunión para el lunes24 de abril a las 9 de la mañana. Interviene la regidora Emelda Villatoro, con relación con el tema del agua, que en el Ramal Lima hay aldeas que no cuentan con un tanque, y tiene 13 años la petición de nueva Ticamaya y no se han hecho. Los proyectos pasan de una corporación a otra, todos quedan en acta. Como ser en el 2006 se aprobó en corporación que el sector de Ramal Lima y Ramal Pantano, se iba a pavimentar un Kilómetro por año, y si se cumplieran las actas tuvieran 17 kilómetros de carretera. Y por esó exigen que lo que quede en acta sea una ley, y por eso piden que se ejecuten los proyectos. Interviene la Regidora Jessica Amador expresa que compre la maquinaria pesada para dar respuesta a la población y dejar de pagar la renta de equipo, y que la empresa de garantía que les de mantenimiento al equipo. En otro punto la construcción de Tapaderas si en esos 13 millones están incluidas, desde el inicio del periodo mociono sobre las fapaderas de Campo Rojo, y se hizo una solicitud de pavimentación de la Colonia Americana de Campo Rojo. Expresa el ing. Dunia Zuniga que las tapaderas están en contratación, y sobre la solicitud que no se pueden ejecutar lo que no está en el plan de inversión, ya que legalmente se puede ejecutar lo que este en la partida. Menciona la regidora Amador que desea saber qué proyectos están en el Pin. Y desea saber a qué se refiere al Subsidio de los Médicos Mundi. Responde la Lic. Julia Pineda, el subsidio del Médicos Mundi está en la Ampliación Presupuestaria que son fondos que se reciben para el apoyo a la ciudadanía Porteña para viviendas y otros tipos de reparación son ayudas varias a la ciudadanía, no es un proyecto como tal, son diferentes apoyos y subsidios para viviendas, y se tiene que ampliar para ese fin. Expresa la alcaldesa que estas ayudas que envían de otras instituciones se les debe dar respuesta a ellos, y se da con los lineamientos que ellos piden, porque es necesario que se explique para que se invierte esos dineros que ellos donan, y no se puede utilizar para otros fines, y auditoria tiene que dar fe de cuanto se utiliza en cada actividad, y se hacen en viviendas, algunas letrinas, ya que se hacen estudios y ver dónde está la necesidad que ellos observan. Agrega la Lic. Julia Pineda que se presentan avances y cuando se ejecuta el presupuesto se les presenta la Liquidación. Interviene Boris Vallecillo, sobre el tema de la Bienestar social, se habla la cantidad de L.42, 435,854.41 que no hay un informe ya que este globaliza varias definiciones. Y en la siguiente ampliación presupuestaria

8



#### MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 Www.ampuertocortes.com



número 3 se habla del tema de los Gastos a Ampliarse, en la previa se habló la cantidad de 80 millones 202mil y fracción de lempiras, y en la parte de ingresos se saltaron uno, agregaron otros porque aparece una diferencia de 1 millon 500 mil lempiras, quiere saber que se agregó de más o que redujo ese millón. Responde la Lic. Julia Pineda en la ampliación número 3 que es el renglón 250-01 de la transferencia que se recibió del gobierno central del periodo 2021, esa diferencia se restó porque pertenece al 1% que se quita del RTN de la contribución del Tribunal Superior de Cuentas y el 1% del AMHON, y como ya estaba presupuestado no tiene sentido volverlo a colocar en la ampliación y por eso es la diferencia. Continua Boris Vallecillo, siempre en la misma ampliación #3 en los gastos, ellos habían aprobado 1.5 millones de lempiras para el centro comunal de Bajamar, porque ahora se está ampliando a 3 millones de lempiras, tendría un costo de 4.5 millones de lempiras considera un costo mayor, y necesita que gerencia técnica de su apreciación. Responde la ing. Dunia Zuniga responde que se está haciendo por ese valor porque los vecinos no aceptaron el diseño que llegaba a ese presupuesto y se sometió a sesión de corporación, es una ampliación. Interviene la Lic. Julia Pineda que el proyecto está en el pin, cuando se aprobó el presupuesto del 2023, y conocen los proyectos que están presupuestado para este año, y dentro de él no está el centro comunal de Bajamar y se está solicitando la ampliación para ese proyecto, Expresa la alcaldesa que en el año 2022 se había presupuestado 1.5 millones para ese proyecto pero no se ejecutó, y no se utilizó que los vecinos no querían que quedara a medias, y no está en el pin y en este momento se hace la ampliación de ese proyecto y se coloca los 3 millones de lempiras para ejecutar. ¿Pregunta Boris Vallecillo que donde está el recurso? Responde la ing. Zuniga la comisión de Licitación hizo las bases y se hizo el proceso pero se declaró fracasado, y en ese momento se quedó sin la inserción del presupuesto, se logró consensuar con la comunidad a un acuerdo de ampliar la Dra. Arzú intervenía mucho por eso. Por lo que hay que someterlo a licitación. Consulta el regidor Boris Vallecillo y sobre una petición que hizo la regidora Jessica Amador en el sector de Campo Rojo, y menciono que no estaba en el plan de inversión, pero a la vez la regidora Emelda Villatoro reclamo un proyecto del 2006 del sector de los bajos sobre la pavimentación de un kilómetro al año y porque no se ejecutó. Responde el ing. Dunia Zuniga que ella no lo recuerda, lo que ahorita se iniciara es la pavimentación de los 750 metros lineales. Continúa diciendo Boris Vallecillo que se solicite a secretaria y que quede en punto de acta. Y siempre en ese cuadro el tema de los semáforos, serian 7 para un presupuesto de L.6, 100,000.00. expresa la alcaldesa que son semáforos modernos y ya están formulados y sometió a licitación y fue desierta y nadie participo, y eso quedo en el presupuesto del 2022, cuando se aprobó presupuesto 2023 estos

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

A







proyectos no están en el pin porque están en proceso de Licitación y ahorita se vuelve a retomar el proyecto para ubicarlo y se están colocando los 7 semáforos y ya se tiene el estudio. Sigue manifestando Boris Vallecillo que le ha dado seguimiento a este tema de los semáforos y es importante que se tenga ese cálculo del valor de los semáforos. Otro punto es el tema de la amortización de la deuda, es un tema que se maneja como amortización varia, seria favorable que la corporación tenga contemplado que no solo parezca aquí reflejado, y su concepto es que sirve para saldar deudas que ya se tienen, como de donde salió de la amortización de la deuda interna que es financiera para comprar vehículos, y quiere saber si esta municipalidad tiene la amortización de la deuda varias, interna o externa o como se figura en el renglón y cuales son, porque no se puede trastocar este recurso si realmente existe una deuda. Explica la Lic. Julia Pineda, que presupuestariamente existe un catálogo en donde especifica los renglones presupuestarios y cada uno lleva su nombre, pero ya viene del gobierno central, y se tiene los nombres de amortización de la deuda interna, para poder cubrir gastos financieros, pero se deja presupuestado por si se adquieren prestamos no es porque se deba. y en amortizaciones varias si se deja presupuestado porque se tiene deudas de periodos anteriores, y que se tienen que cubrir son pagos que dé deben, más que todo son por proyectos que inician el año pasado y terminan ahora, esa ampliación de la amortización de la deuda que es la 752 el renglón se llama inversión, porque al final suma como inversión y no como gasto, esos 25,999,059.29 es para cubrir algunos proyectos que se tienen pendientes como ser el Centro Integral de Salud, La Pavimentación de la Zona Este de la Península, La Pavimentación de la 2 calle este de la 21 avenida y la Segunda Etapa de la Cancha de Baloncesto, ya que se sabe que están a punto de finalizar y se tiene que tener el presupuesto aprobado para realizar el pago. Interviene Boris Vallecillo, se refiere a ese desglose y se moviliza a otro renglón, para otras cuestiones, que se moviliza a la amortización de la deuda interna que es financiera, pero no se sabe que ese recurso estaba designado para ese gasto. Explica la Lic. Julia Pineda que son dos conceptos diferentes, los nombres son parecidos. Expresa la alcaldesa que eran 18 millones y se utilizó 15 millones para la compra de vehículos, para no hacer una ampliación nueva, ya que ONCAE pedía el punto de acta en donde de la Deuda Interna se tomara ese valor para la compra de los vehículos. De lo contario no se hubieran comprado, son valores que se dejan para la emergencia, y de todo esto se da a conocer, y Auditoria la que da fe de todo lo que se hace y revisa toda esa documentación. Expone Boris Vallecillo que se debe hacer un desglose y detallado de cómo están los recursos y cuanto capital hay en cada uno de esos renglones. Así mismo en la ampliación número 4

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

N



CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 www.ampuertocortes.com



en la Adquisición de Equipos Civiles Diversos (Licencias y Antivirus) esto debió haberse implementado desde el 1996, esos 10 millones de lempiras, contara esta Municipalidad con una Nube de respaldo para guardar archivos y no ocurra lo que paso el año anterior y que se perdió el respaldo que se tenía y no hace referencia si pondrán una central de archivos, habrán cuantificado el tema del recurso. Y sobre el tema de la Construcción y reparación de puentes, se sabe que en ninguno de los tres puentes se necesita reparación, se necesita construcción, ya que circulan una gran cantidad de vehículos pesados, más los vehículos de la ciudadanía, que no se vaya a destinar de los 245 millones que se está consignando para reparar o maquillar puentes, si este dinero ya se está dejando en la ampliación número 4 que sea para la construcción y abocarse lo más rápido posible a los empresarios que se reunieron y que se ofrecieron ciertos recursos para construir estos puentes y si se deja este recurso, no se use para reparar. Expresa la alcaldesa que existe un convenio con la Empresa Nacional Portuaria, de hace dos años en donde a la municipalidad le iban a deducir 2.50 millones trimestral a completar los 25 millones, y ENP daria los otros 25 millones para reparar, se ha ido a todas las instancias, y lo único que cuentan es platicar con ENP y según la gerencia no se hará nada, según el convenio que ellos tenían que iban a licitar y no se hizo, el convenio dice que si no se cumple por alguna de las dos partes pueden dar por finalizado el convenio, y eso esta haciendo para que den lo que corresponde a la municipalidad que hasta la fecha de marzo son 20 millones de lempiras, y una vez que entren se repararán los 2 puentes, por ser el destino de ese dinero y los 63 mil lempiras no se tocara porque se necesita, para hacer la licitación, ya que de este no hay estudio, ya que no se debe repara, se debe construir. Y agrega Boris Vallecillo que esto no quede en papel, ya se había tocado el tema de la planta energética, La parada de buses del Instituto Franklin Delano Roosevelt, hace un año no se ha hecho nada y queda en papel, así mismo se pronuncia sobre el tema de los puentes, así también en el gasto de las impresiones que tiene esta municipalidad. ¿La queja que hay es de la población, pero si piden aprobación de presupuesto y sus peticiones y de los patronatos dónde quedan? Y por esa razón viene más detallado y exigente por la falta de respuesta para los miembros corporativos, no han tenido por parte de los departamentos y de parte de la alcaldesa como administradora. Expresa la alcaldesa que las solicitudes hechas por los patronatos se llevan a cabo, a través de obras menores y gerencia de planificaciones y las obras macro no viene de los patronatos, y pone ejemplo de proyectos del sector la Presa se están haciendo 2 callejones, de gracia A Dios Unos canales pluviales, Las Delicias un revestimiento, en Campana una inauguración de pavimento. Consulta el regidor Boris



ODE PURE



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN PUERTO CABALLOS HOY PUERTO CORTES

Vallecillo por la escuela de Tapón de los Oros, y responde la ing. Dunia Zuniga que han estado en comunicación con los presidentes de patronatos, esta escuela ya fue evaluada, y en medida de lo posible irán con los materiales, la mano de obra calificada. Sigue manifestando Boris Vallecillo que tiene que pasar un año; que los padres de familia tuvieron que hacer las compras de láminas, tapa viento; el trajo la solicitud y se si aprueba es para que se cumpla, y ellos como regidores tiene autoridad y hay zonas que no tienen baños en las escuelas, es lógico que la demanda del municipio es grande, pero el dinero que se maneja es grande y eso no se puede negar. Enuncia la alcaldesa que evidentemente la demanda es grande. Continua el regidor Vallecillo en el tema que toco el ing. Sergio Soto, en donde menciono el trabajo de vialidad, y destaca que la municipalidad no cuenta con ningún mecanismo legal y fidedigno que de respaldo del trabajo de la maquinaria, hace unos meses atrás toco el tema y exigir en el pliegos de condiciones que los contratistas cumplan colocando GPS a la maquinaria, ya que solo se hace la supervisión en moto y con las boletas, siendo así estarán saliendo 21 millones, siempre, se hace una derogación de dinero que no se está supervisando. y exigirles el GPS para que contraten con la municipal; Y aun teniendo un supervisor no nos garantiza la eficacia del trabajo. Interviene el Ing. Nahún Fajardo expone sobre los hallazgos por parte del tribunal que no se cuenta con Licencia de Software, y dio una lista de programas, del levantamiento que se hizo, hay unos que no se van a comprar, y se cuenta con más de 400 computadoras empresariales y cada uno necesita una licencia, el presupuesto que se está dando es de 10 millones, no se garantiza que se hará ese gasto total, se ira a una licitación. Pregunta Boris Vallecillo si la municipalidad cuenta con una nube de respaldo de almacenamiento? Responde que tiene un servidor de archivo el cual tiene 16 Terabite de almacenamiento, y se va actualizando. ¿Pregunta Boris Vallecillo porque se ha dado la perdida de disco duros? El ing. Fajardo responde que Cada departamento tiene sus accesos dentro del departamento. Expresa Boris Vallecillo que se debe hacer un reglamento para el uso de maquinaria de cómputo, y es importante porque a futuro en caso de despido de un empleado y que justifique este hecho, y exime de responsabilidad a la municipalidad de una demanda. Interviene Nahún Fajardo lo que se debe hacer y lo que se está dando a partir de la ISO 9001 con la gestión de calidad, es que se capacite al personal para que use las herramientas. En caso el servidor de archivo si la persona no la sabe usar puede hacer perdida de información, o asignar por departamento a un encargado de hacerlo. Interviene José Antonio Montalván: sobre el tema de pavimentar 1 kilometro por año, solo se hizo en comentario, pero sería bueno retomarlo, ver cuanto sería el costo, ver las zonas, y que variaría los costos y se toque este tema en la sesión del lunes. Y así mismo el tema que se había tocado con los ing. Soto, Lara y Zuniga sobre este químico, para probarlo en alguna zona y ver si es

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

A



**ESCUDO DE ARMAS** DE LA CIUDAD DE

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA** Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 www.ampuertocortes.com



SAN JUAN PUERTO CABALLOS **HOY PUERTO CORTES** factible, ya que los costos de material se reducen. Y que día podemos decirle al Ing. para que

haga la exposición de este químico. Expresa la alcaldesa que el mismo día se puede hacer en horas de la tarde. Expresa Wendy Revelo que el documento que es de la auditoría interna municipal, lo único que fue dado recién iniciada la sesión, la abg. Ha sido muy neutral. Y lo otro que desea mencionar que todo el presupuesto, va de acuerdo de las necesidades de las comunidades, que pasa por medio de los patronatos, más otros proyectos que se solicitan como corporativos y otros departamentos, y le hace entrega de las solicitudes que le han hecho llegar, que suman un total de 5. Le sugirieron que hablara con el Lic. Nery Bernárdez y el Ing. Diego Méndez se les paso la información y no les han dado respuesta, y que se le debe dar igual trato a los patronatos. Interviene la regidora Elean López, en cuanto a la opinión del estado financiero de auditoría, ellos podrían confiar y pregunta de quién es la responsabilidad de la entrega tarde. Interviene la abg. Aida Turcios, y hace la pregunta a la Lic. Julia Pineda y a la secretaria porque se les hace la entrega del documento hasta este momento. Y en otro punto y pide que quede en acta que el departamento de Contabilidad y Presupuesto le entregue la información financiera en tiempo, para poder hacer bien la revisión y presentarla con anticipación. Interviene a la Lic. Julia Pineda con respecto a la entrega de la información de auditoría interna, ellos al terminar el mes inician el proceso de cierre contable y presupuestario y esto lleva su tiempo para poder ejecutarlo, y las reuniones previas se tienen muy cerca de la sesión financiera y por eso no puede entregar la información por cualquier cambio que se haga. Y se hacen las reuniones previas se tendría más tiempo para entregarla a secretaria. Y la razón por la que no se entregó el informe fue un error involuntario. Expresa la abg. Mayra Sarahy Gámez, que desde un inicio se envió chat de jefes con el visto bueno de la alcaldesa para que con tiempo se mande la información de cada departamento para sesión. Y este día se estuvo pendiente del envío del informe ya que ese día viernes se entregaba la bolsa, con mi asistente Danuvia Vílchez, pendiente que la documentación llegue a tiempo porque una vez que se presenta no quiere que caiga sobre su responsabilidad que la documentación no le llega en la bolsa, ha mandado dos memorandos uno fue con el calendario de las sesiones, y se volvió enviar, para no andar rápido y que la documentación este incompleta esto dice por su parte. interviene José Antonio Montalván pregunta puntualmente si esos 23 millones es para comprar el terreno del rancho, y que hay un acta que previo que se mande a bienes nacionales, se pidió a un hidrólogo para hacer la inspección. La alcaldesa manifiesta que por esa razón se dejó esa partida, mientras no se tenga de bienes nacionales con respecto del justiprecio no se puede hacer el uso de nada.

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN PUERTO CABALLOS HOY PUERTO CORTES

派

Agrega Antonio Montalván que quede claro que no será para esa compra, que sería bueno para la compra del terreno que menciono el ing. Daniel Ortega. Y manifiesta la alcaldesa que por esa razón ese dato queda abierto, y por esa razón no se hace con algo específico, y si se le da otro giro también se somete a sesión. Interviene el ing. Sergio Soto que en aclaración sobre una consulta que hizo la ing. Wendy Revelo, sobre la apertura de calle del sector de la Unión, que ellos no pueden ejecutar hasta que el departamento de catastro certifiqué y envié al departamento topográfico, y quedan a la información dada por el departamento de catastro para proceder. Expresa la regidora Wendy Revelo que todos los departamentos le dan muchas largas a los tramites y que eso ya se había tocado en una reunión que se analizara los procesos en los departamentos y se acortaran los tiempos para hacer los trabajos dentro del año. Y que estará pendiente para ver dentro de un mes y que lo que debe hacer es ejecutar que no que queden en papeles, que sean efectivos y logren una buena gestión y ser en una de más mejores corporaciones que ha tenido el municipio. Expresa la alcaldesa con lo que entra de parte de promoción social que el año pasado no se pudo dar materiales que es la mayor demanda que tiene la municipalidad en la ayuda de materiales al ciudadano, y se van cumpliendo al orden de llegada de las solicitudes, y las emergencias se atienden pronto, y se van solventando y se ha dado una buena cantidad de ayudas. Añade la regidora Wendy Revelo, que se enfoca en una porque tiene la documentación, y no le han dado un buen trato a la presidenta de este patronato y es nueva en su cargo, y sugiere que personal de la municipalidad haga el acompañamiento para darle celeridad al trámite, cuando tienen que ir a otros lugares y darles peso y que sean tomadas las solicitudes. Manifiesta la alcaldesa que antes de someter a votación, quiere escuchar a la Abg. Aida Turcios auditora municipal, en relación a la opinión de los estados financieros que presento si está de acuerdo, para que la corporación apruebe los estados financieros. Expresa la Abg. Aida Turcios, que en la parte final de la opinión pueden ver la opinión que se da. Expresa la alcaldesa que se menciona que está razonablemente revisados todo lo que es el proceso legal, porque que es el departamento encargado de hacer la revisión pertinente para dar fe de que la corporación apruebe los estados financieros. Continúa expresando la Abg. Aida Turcios a raíz de que a ellos no les presenta la información financiera completa y a tiempo, hacen las revisión a las cuentas principales, si leen el principio que el examen se realizó haciendo las observaciones a las cuentas más significativas del banco, ya es decisión de la corporación. Expresa la abg. Elean López, que si ellos deben tener dudas. Sigue manifestando la Abog, Aida Turcios que es imposible que en tres días haga una opinión sobre la información de tres meses y lea con detalle y por esa razón se dice que es razonable. Expresa la alcaldesa, que son términos de auditoría y hace la consulta que, si es factible por el factor tiempo, trasladar la sesión

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

D

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 www.ampuertocortes.com



financiera a la segunda sesión del mes, por lo general están en la primera sesión, ya que al final del mes hace cierre y es bastante lo que se tiene que hacer y luego trasladarlo a auditoria, y lo coloca en carácter de moción para que se analice, para el otro trimestre. Manifiesta el regidor Elmer Guerrero, que las sesiones están calendarizadas y aprobadas, no cree que es el cambio el problema no es que se hizo la sesión antes de tiempo, el problema es que el flujo de información que llegue a tiempo, las sesiones están bien y ya programadas no cambiarlas. Expresa la Abg. Aida Turcios que la parte administrativa se debe coordinar para que se organicen mejor para que la información se genere anticipadamente. ¿Consulta la alcaldesa que si esa información se traslada de manera mensual o a los 3 meses? Responde la Abg. Aida Turcios que no se les manda la información mensualmente, siempre ha sido trimestral. A lo que la Lic. Julia Pineda responde que nunca le ha solicitado la información mensual, y ellos entran a un cierre, no es que el 31 de marzo termina el mes el 1 tienen el cierre contable, es imposible revisar todas las cuenta una por una y aun le entregue la información una semana antes, las cuentas que tiene la municipalidad y los estados financiero, si miran los libros contables que son más de 500 páginas por eso ellos hacen la auditoria a posteriori, y revisa más detalle ciertas cuentas, pero si auditoria lo solicita y le sirve para esta opinión trimestral que se le presente de manera mensual también se le puede presentar de esa forma. Interviene el regidor Antonio Montalván, que apoya la moción hecha por la alcaldesa. Que al hacer el informe trimestral contabilidad no lo hacen o lo cierra el mismo día, y se les acumula el cierre mensual y el informe trimestral, es una tarea pesada y para darle el espacio, aunque se dé el informe mensual, que se pasen para la segunda sesión del mes para darle espacio al departamento de contabilidad y auditoría. Expresa la alcaldesa que el Dr. Elmer Guerrero menciono que se aprobó un calendario de sesiones, pero si la corporación aprueba únicamente el traslado a la segunda sesión no hay problema, porque la corporación lo aprueba, y sería para darle el espacio a los dos departamentos e incluso a la corporación, y como dice la Lic. Julia Pineda mientras no se tenga la previa no lo puede trasladar a auditoria, porque tiene que ir con toda la documentación que se tiene que evaluar. Y lo pone en discusión. El regidor José Antonio Montalván secunda la moción hecha por la alcaldesa. Y la alcaldesa consulta a los demás regidores y votan a favor y se hace una reconsideración en el calendario, para que quede en punto de acta y se traslada las sesiones financieras a la segunda sesión del mes y entraría para el siguiente trimestre. Seguidamente la alcaldesa somete a votación el Informe Financiero y Presupuestario I Trimestre/2023. Que esto ya se ejecutó, y se les pone en conocimiento para su aprobación, en las ampliaciones ahí hay cosas importantes que deben ser de efecto inmediato, como ser el proyecto de Gualiqueme y el pago del salario mínimo el aumento y a los de contratos continuos equiparando todas las

ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE

**HOY PUERTO CORTES** 



CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 www.ampuertocortes.com



planillas que sean bisemanales. Interviene el Lic. Giancarlo Rodríguez que se debe someter a votación el Informe Financiero y Presupuestario I Trimestre/2023. Expresa el regidor Elmer Guerrero que se deben aprobar en otra sesión. Porque la agenda solo dice discusión y aprobación del Informe Financiero y Presupuestario I Trimestre/2023. Expresa la alcaldesa que son estados financieros y se pueden aprobar las ampliaciones presupuestarias y las transferencias. Manifiesta Jessica Amador que se sometan a aprobación a una sesión extraordinaria y socializarla porque hay cosas que necesitan más información. Interviene el vicealcalde que solo es para efecto de votación, porque que la ejecución presupuestario ya se ejecutó es hasta marzo que se está viendo el informe presupuestario del el I trimestre, y las ampliaciones es algo que se aprueba la corporación y los ejecutara la municipalidad y la votación se puede hacer por separado. Expresa la alcaldesa que las ampliaciones entran en un pin no se ha ejecutado. Interviene el vicealcalde Giancarlo Rodríguez, sugiere que para gobernación se necesita en punto de acta de la ejecución presupuestaria del primer trimestre, se envía a ellos para la transferencia, la votación se puede hacer por separado, pero si la corporación después que las ampliaciones las quiere ver en otra sesión más detallado no hay problemas. Pero uno es un informe financiero ya ejecutado y el otro es una modificación al presupuesto que está pidiendo porque entraron ingresos extraordinarios, o están cambiando de cuenta a otro para el segundo trimestre; lo que se apruebe de ampliaciones en esta sesión u otra lo va ejecutar contabilidad para segundo trimestre. Expresa la alcaldesa que se hace en los dos aspectos, en las ampliaciones que queden por ejecutarse, porque no entran ahorita para efectos de gobernación y la transferencia. Se somete a votación la ejecución presupuestaria del primer trimestre. Se inicia la votación con la regidora Iveth Arzú: quien dijo, en vista de que la evaluación de auditoría interna esta con fecha 14 de abril y se entregó hasta el día de hoy, sabemos que este en un documento que es un pilar fundamental y respaldo para aprobar lo que es un estado financiero, y dentro de las recomendaciones de auditoría interna se recomienda a la corporación municipal cumplir con el articulo 25 y 29 de la Ley de Municipalidades, con el propósito de evitar que a futuro se determine responsabilidades de acuerdo de la Ley de Tribunal Superior de Cuentas, y el artículo 25 de la Ley de Municipalidades y Reglamento menciona efectuar el desglose de las partidas de cada estructura presupuestaria. Y ella ratificara su voto cuando una vez que se haga las correcciones y el desglose así como menciona el artículo 25 de la ley de municipalidades. la regidora Jessica Amador: vota en contra observa gastos sobrevalorados, que se haga más socialización, que se den un desglose Wendy Revelo: vota en contra porque independientemente que ingresaron 132 millones, no está de acuerdo como se ha manejado,

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

X



CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 www.ampuertocortes.com



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN PUERTO CABALLOS HOY PUERTO CORTES



se puede hacer mucho más por el municipio, y no se han tomado en cuenta sus opiniones, lassolicitudes del patronato, y se recibió tarde el informe de auditoría. Boris Vallecillo: Su voto es en contra, porque no está debido por la opinión de auditoria no llego a tiempo y en forma y de la forma en que se destinó estos fondos, sabiendo que Puerto Cortes debe crecer en otros aspectos estructurales. José Antonio Montalván: Su voto es a favor, esto ya fue discutido y se harán las correcciones, y se tiene para ratificar en la próxima sesión, pero se está aprobado algo ya gastado, si no está un desglose esto se va a corregir, se aprueba ahorita o más adelante, esto se debe aprobar porque es un proceso que se debe aprobar de los gastos que se han hecho. Emilio Montoya: Aprobado. Elmer Guerrero: La ley de aprobar o no, es independiente de cada corporativo, y no está de acuerdo como se administró en estos 3 meses, ha dicho claramente en lo que se debe de mejorar, y si lo aprueba serian solidarios, se habla que en educación se invirtió 20 millones no los mira, en salud 12 millones, no los mira y no está de acuerdo la manera como se está distribuyendo y no apoyara algo que no está de acuerdo. Elean López, que su voto es a favor y que quede en acta lo expresado por la Lic. Julia Pineda y la auditora, que quede claro que esta documentación llego tarde, y le interesa saber y que quede en acta porque esto será su respaldo, y será a favor su voto siempre y cuando también, y pide a los empleados y ejecutivos que procuren hacer bien sus trabajos, más a tiempo, porque ellos dependen mucho en lo que ellos hacen ellos necesitan tener confianza y con esto ella ya no tiene confianza, que los apoyen ya que ellos llevan gran responsabilidad y que lo tomen en cuenta. Israel Bu: Considerando tal vez no el mal manejo, la tardanza de la entrega del documento legal, ya que eso es el amparo que ellos tienen, y la confianza de poder leer, ella dejo unos espacios ahí, a criterio nuestro y ellos no son abogados y se pueden interpretar de una forma, y su voto es en contra (quien posteriormente reconsidero su voto a favor) Emelda Villatoro: En vista que como regidores llevan un año tomando las riendas de esta corporación, han estado repetitivamente exigiendo que se les tome en cuenta, no es justo que se les utilice para el voto y en otras cosas no y no difiere el año pasado al 2023, el informe del cierre de año 2022 no lo aprobó, por lo mismo, se cansaron de pedir que los proyectos que ellos proponen sean tomados en cuenta. Si bien es cierto que la ley manda que se apruebe, pero es a criterio propio, pero no lo aprueba. La votación a favor los regidores: Iveth Arzú, Emilio Montoya, José Antonio Montalván, Israel Bu, Elean López, María Luisa Martell. sumando 6 votos. y en contra: Jessica Amador, Wendy Revelo, Boris Vallecillo, Elmer Guerrero, Emelda Villatoro. Sumando 5 votos. por lo tanto, se aprobó por mayoría de Votos el Informe Financiero y Presupuestario I Trimestre/2023. La alcaldesa

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

S



**HOY PUERTO CORTES** 

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 www.ampuertocortes.com



somete a votación la Ampliación Presupuestario No. 3. La Regidora Iveth Arzú: vota a favor, Jessica Amador: Vota en contra y que someta en una sesión extraordinaria. Agrega la alcaldesa que de este proyecto de Gualiqueme ya están las bases y la empresa dio un adelanto de 13 millones para completar ese proyecto. Wendy Revelo: Se había mencionado que se haría otra sesión extraordinaria para tratarlas y vota en contra. Boris Vallecillo: Que se siente mal votar en contra pese a lo acercamiento con los vecinos de Travesía y Gualiqueme, porque se van al final para dar el inicio del proyecto, así como el detalle de la amortización de la deuda vota en contra. Emilio Montoya: A favor, Antonio Montalván: A favor, Israel Bu: A favor, Elean López: a favor, Emelda Villatoro: consulta sobre los Semáforos, y sobre los 78 millones, y sobre la pavimentación de Baracoa, la electrificación de Banderas 3, agrega la alcaldesa que por eso se metió, ese proyecto ya estaba adjudicado, y vota a favor, por el proyecto de Gualiqueme. La Alcaldesa: Vota a favor. Menciona la regidora Emelda Villatoro que, si está incluido la parte de objeto de gasto a ampliarse ayuda social de Talento Humano, si está en la misma ampliación, y revoca su voto y que se haga una sesión extraordinaria para aprobación del proyecto, ya que está en el mismo paquete, ella nunca estará en contra de los proyectos de su zona. Quedando aprobada la Ampliación Presupuestaria No.3 por el monto de L.78,651,586.48, Que Incluye también el pago bisemanal a los empleados continuos a partir de la vigencia de esta ampliación, por mayoría de votos a favor: Iveth Arzú, Emilio Montoya, José Antonio Montalván, Elean López, Israel Bu, María Luisa Martell. Votos en contra: Jessica Amador, Wendy Revelo, Boris Vallecillo, Elmer Guerrero. Menciona el vicealcalde que felicita a los regidores que votaron a favor, y respeta a los regidores que votaron en contra, es algo importante que se está haciendo justicia que los empleados continuos, porque la corporación gana bisemanal, y esto es justo porque ellos ganan el salario mínimo. Y con los votos a favor se hacen los proyectos, esos proyectos van incluidos para que se lleven a cabo, y que se debe separar la cuentas para que se desglosen en mejor manera. Agrega Elmer Guerrero que el dinero no solo es de los empleados municipales, es de todo el pueblo de Puerto Cortes, el problema es que se mezclan las cosas buenas, con las malas, deberían separarlas y cada tema debe ir en hoja diferente, nadie está en contra de los proyectos. Menciona José Antonio Montalván que voto a favor, porque desde un inicio de la reunión previa, y si en la previa se hubiera dicho todo esto, se hubiera corregido, y está de acuerdo con el pago bisemanal de los empleados continuos. Menciona Elean López que se debe hacer una reestructuración para evitar demandas a futuro. Manifiesta el regidor Israel Bu que reconsidera du voto en la votación del informe financiero y su voto ser a favor. Se somete a votación la Ampliación Presupuestaria No. 4. La regidora Iveth Arzú: Que su voto es en contra, considera que se debe ir ampliando conforme entra el dinero, y esto no se ha

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

N



CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264 www.ampuertocortes.com



depositado prácticamente. Interviene la Lic. Julia Pineda: Quien manifiesta que al inicio del año en el mes de marzo se recibió una nota de la secretaria de Gobernación y Justicia en donde indican cuanto es la transferencia correspondiente para el año 2023, y cuando se hace el presupuesto 2023, colocan presupuestariamente el valor de la transferencia que se recibió en el 2022. Porque no se sabe cuánto asignara el gobierno para el 2023, una vez que se recibe la nota se hace el ajuste que puede ser que reciban más o puede ser menos, en este caso se recibió de más la cantidad de L. 173,290,651.48 en comparación al año 2022, y secretaria de Gobernación y Justicia manda, una vez recibida esta nota, aunque no se haya recibido el dinero, se debe proceder hacer la ampliación presupuestaria, porque cuando ellos revisen la ampliación en la rendición de cuentas de este periodo ya debe estar establecida esta ampliación en la rendición de cuentas. Jessica Amador: Vota en contra se necesita un desglose, Wendy Revelo: Esta ampliación es importante porque es un incremento a los ingresos que enviara el gobierno, es un punto importante que son los puentes y pide que quede en acta, construcción del puente viejo L.145, 290,651.48, pero que no sea como el proyecto de sendero de la laguna, que cuando se necesitaba dinero se iba sacando. Expresa la alcaldesa que hay situaciones que no depende de ellos, y eso está en proceso ya paso la última instancia está esperando la resolución para someterlo a licitación. Expresa la alcaldesa que en esta ampliación número 4 ahí en inversión de gerencia técnica, ahí se tiene la construcción de tapaderas en diferentes puntos del municipio la cantidad es de L. 13 millones, se mandaran hacer alrededor de 5 mil a 6 mil, porque unas están podridas otras que no tiene, y se tienen que mandar hacer para ubicarlas en todo el municipio, y obras menores es imposible con el personal que tiene podrá hacerlas. Agrega Wendy Revelo pregunta si este dinero ya ingreso. Explica la alcaldesa que será en transcurso del año, pero se deben ir encaminado el proceso y se está tratando los términos de referencia para el diseño. Pregunta la regidora Revelo para cuando tendrá los términos de referencia para licitarlo. Responde el ing. Dunia Zuniga que sería para este mes, en ese día tenía una visita de campo. Continua diciendo la ing. Revelo que se modifique donde dice construcción y reparación de puentes de tierra firme con península solo sería construcción de Puente Viejo, aprobado con ese cambio. Boris Vallecillo: En la ampliación número 4, en cada una de las ampliaciones presupuestarias, su voto es en contra ya que el dinero no se ha depositado, y las recomendaciones que han dado no se han tomado en cuenta. Emilio Montoya manifiesta que deben de iniciar los procesos de licitación y su voto es a favor, Antonio Montalván: vota a favor. Elmer Guerrero: Vota en Contra. Elean López: Vota en contra. Israel Bu: Vota en contra. Emelda Villatoro: Vota en contra ya que se discutió, y al final se aprobó el

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

1







presupuesto, ellos necesitan información como regidores, nunca votara en contra de los proyectos, pero pusieron los proyectos junto con otros temas, que les entregan tarde los documentos para sesión. Y revisar los proyectos para ser aprobados, la alcaldesa les manifiesta que las Licitaciones son transparentes. La Ampliación Presupuestaria No. 4 no fue aprobada. Votos a favor, Emilio Montoya, José Antonio Montalván, Wendy Revelo, María Luisa Martell. Votos en contra: Iveth Arzú, Jessica Amador, Boris Vallecillo, Elmer Guerrero, Elean López, Israel Bu, Emelda Villatoro. Añade la alcaldesa que, del año 2021, se les debe el ajuste y del 2022 se debe 164 Millones de lempiras que deben ser presupuestados. En el informe de auditoría se detalla la deuda que el gobierno tiene con la Municipalidad. Interviene la abg. Aida Turcios que la secretaria de Gobernación como parte del procedimiento solicita se le envié el punto de acta la aprobación de esta ampliación, y si no se hace lo tendrán parado el proceso. Pregunta la regidora Iveth Arzú, que garantía tienen que esa cantidad de 173 millones será depositada, que fecha y que proyectos ya están asignados y se deben de priorizar. responde la Lic. Julia Pineda que si porque ya está0 estipulada. Es el mismo caso cuando se aprueba el presupuesto, dentro del presupuesto se establece un fondo que se va a recibir de la transferencia, y en base a eso se hace el plan de inversión municipal que serán ejecutados con el dinero de esa transferencia. Es diferente cuando recibimos ingresos extraordinarios procedentes de impuestos. Se somete a votación la Transferencia Presupuestaria No. 3 por el Monto de L. 570,000.00, Boris Vallecillo tiene un comentario sobre la compra de la calidad de pintura, y se ha solicitado el uso de la pintura Termoflax, y que se cotice una máquina de presión para irrigarla para poder comprarla y hacer un ahorro en ese sentido, que se desglosé estas compras de esta transferencia. Manifiesta la alcaldesa que se retomara ese punto de cotización de esa máquina. Sigue agregando Boris Vallecillo que cuando se toquen temas de las transferencias se vayan incluyendo lo que va surgiendo la compra de equipo para ser más rentable al municipio. Transferencia Presupuestaria No. 3 por el Monto de L. 570,000.00 fue aprobada por unanimidad de votos por la Corporación Municipal. Al final de la sesión se le cede la palabra a la Lic. Julia Pineda ya que toca presentar la rendición de cuentas del año 2022, unas de las observaciones del tribunal deben quedar en punto de acta unos datos de la rendición de cuentas 2022, en la sesión del 18 de enero del 2023, saldo final del año 2021 L.65, 695,712.54, con un saldo inicial al año 2022 L.65,695,712.54, efectivos y bancos al final del

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

N





ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN PUERTO CABALLOS **HOY PUERTO CORTES** 

año 2022 L.9,711,732.35, ingresos al final del año 2022 ingresos devengados L. L.676,473.116.52 , Egresos al año 2022 676,463.116.52 ingresos recaudados, L.643,600,463.70. esto para ser presentado de la rendición de cuenta del año 2022.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los veinticinco días del mes de Abril del año dos

mil veintitrés.

Abg. Mayra Sarahy Gamez Pineda Secretaria Municipal